PRECIOS DE SUSCRIP ION.

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 »

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Á PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DESUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . . . 2'50 ptas.
Un año. . . . . 25 »

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

Año XLIX. Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Marzo de 1903. Núm. 14.726

El Guadalete.

SUSCRIPCIÓN PARA EL MONUMENTO NACIONAL.

	Ptas. Cts.
Total	255'75

EL PRIMER PASO.

CUENTO.

Don Juan Pérez y Fernández, que había pasado la noche sin dormir, llamó por la mañana muy temprano á Manuel, su servidor más antiguo.

—He pensado, amigo mío—díjole—repartir mi capital entre los cinco servidores que constantemente trabajan en esta casa.

—¿Cinco?

—Sí, porque yo me cuento también en ese número.

—Y... ¿por partes iguales?

—Sí. Mi capital asciende á 40.000 duros. Hay, pues, 8 000 para cada uno. Delante de todos los interesados expondré mi pensamiento completo.

—Señor: Pedro es un anarquista.

—Es un desgraciado.

—Francisco, un socialista que...

—Es un buen hombre.

—Y Bartolo un holgazán.

—No importa; llámalos.

Manuel, el servidor más antiguo de D. Juan Pérez y Fernández, salió humilde en apariencia, de la habitación del amo; pero por dentro iba la procesión armándole ruído. ¿Cómo? ¿Repartir el capital por iguales partes? ¿Dar á él, al servidor de 30 años, que no perdió la misa ningún día festivo, ni dejó de confesar una vez cada mes, ni suprimió el rosario en voz alta una sola noche del año, dar á él igual recompensa que á Pedro el anarquista ateo que odiaba á D. Juan en el fondo de su corazón y había jurado mil veces quemar pajares, envenenar ganados y degollar al propietario de todo aquello?

¡Igual recompensa á él que al socialista Francisco, menos amenazador que Pedro, pero más tenaz en sus planes de odio al capitalista, de reparto de la riqueza, y otra porción de novedades verdaderamente satánicas?

¿Y Bartolo? ¡Recompensar á Bartolo; casi siempre tendido bajo el alcornoque del almiar; siempre caminando al trabajo con lentitud de tortuga; siempre indiferente á todo menos al sueño y á la comida...! ¡Cuántas iniquidades en un solo acto iba á llevar á cabo el Sr. D. Juan Pérez y Fernández!

Y Manuel se detuvo un momento en su cuarto; miró codiciosamente al fondo de su caja; dió dos vueltas á la llave del mueble; rezó el Ave María en alta voz delante de una estampa de la Virgen del Carmen y salió para el tajo.

* * *

El primero que llegó adonde estaba don Juan fué Pedro.

—¿Manda usted algo?

—Sí. Contéstame, Pedro: ¿crees en Dios?

—No señor.

—¿Por qué?

—Porque no hay Dios para el pobre. Tengo seis hijos pequeños. Mi mujer está enferma; yo gano 8 reales; llevo así cuatro años... ¿dónde está Dios?

—Pues he pensado distribuir mi capital. Tengo cuarenta mil duros; somos cinco para el reparto, de modo que, desde hoy, tienes tú la renta de 8.000 duros á razón del 5 por 100. Más de un duro diario para tu casa; y cuando muera yo, 40.000 pesetas.

Pedro abrió los ojos con asombro; quiso hablar y no pudo; sintió á la vez un estremecimiento en el corazón, un nudo en la garganta y una cosa húmeda en los ojos, y dando un gran gemido para no ahogarse, se tiró en los brazos de don Juan.

—¿Crees en Dios? le dijo éste llorando.

—Creo en usté.

—Es lo mismo. Donde has visto un rasgo de justicia, siquiera sea imperfecta, allí has visto ya á Dios. Tú eres demasiado creyente.

En esto llegó Francisco y se enteró del plan de D. Juan Pérez. El como hacía cinco partes del capital que rendía, según los libros de partida sencilla, ó séase sin doblez, el cinco por ciento anual. A la muerte de D. Juan, los socios propietarios tomarían su parte ó quedarían unidos, como prefiriesen. Y D. Juan dispondría entonces libremente de los 8.000 duros que él á sí propio se adjudicaba.

El generoso propietario tenía su capital en fincas rústicas, todas las cuales estaban arrendadas, á excepción de la en que él vivía. Una casa grande y algunas aranzadas de regadío formaban dicha finca, que D. Juan labraba con los cuatro criados á quien ya conocemos.

* * *

Al día siguiente de anunciar D. Juan la buena nueva á sus trabajadores, Pedro, Francisco y Bartolo hallábanse en el almiar con las herramientas en la mano para salir á las faenas.

Pedro—(á Bartolo) ¿Por qué no fuistes ayer á la casa cuando nos llamó el amo?

Bartolo Porque Manuel no quiso despertarme.

Francisco—Pués si dice que te llamó más de diez veces.

B.—No me enteraría.

P.—Pues ya sabes lo que ocurre. Tienes 8 000 duros.

B.—Pero, no puedo llevármelos ahora.

F.—Pero puedes disfrutar su renta: Veinte reales largos todos los días.

B.—¡Qué vida voy á llevarme!

P.—Distinta que hasta ahora ¡ya lo creo! porque trabajarás.

F.—Y mucho; como nosotros.

P.—Hay que pensar en nuestros hijos.

F.—Hay que mirar por esta fortuna.

P.—En la nueva colmena no caben zánganos.

F.—¡Ni un zángano siquiera!

Bartolo, ante aquel cúmulo de razonamientos y amenazas y excitaciones al trabajo se alejó bruscamente de sus compañeros.

Por la noche había desaparecido.

* * *

Desengáñese Ud., decía el Notario á un testigo amigo suyo que le acompañó á la finca de D. Juan para firmar la escritura—desengáñese Ud.; eso lo hace este hombre porque no tiene hijos.

—Amigo mío—respondió el testigo, muy filósofo, por más señas—cuando los solterones adinerados imiten á D. Juan, está dado el primer paso EN FIRME, para la transformación graduada del medio social.

—He notado que Pedro es el más cariñoso con su antiguo amo.

—Eso es natural: él era antes el más hostil.

—Francisco, en cambio, más bien que agradecido, parece estar orgulloso de un triunfo que persiguiera.

—Sí; ese, más cerca que Pedro de la justicia, siente ahora la fortuna más que en el corazón, en el cerebro.

—¿Y Manuel y Bartolo? ¡Qué fenómenos se ven en la naturaleza! ¡Mire usted que alejarse los dos de la generosidad y abandonar el bien que se le ofrece!

—Eso es también lógico, amigo mío. Manuel es la rutina y la intransigencia. Bartolo, la holgazanería, por temperamento. Donde hay bienes comunes no cabe la avaricia; donde ha de haber libertad no estará el fanatismo. Holgazanería y trabajo son términos que se excluyen. No podían, pues, estar Manuel y Bartolo en la nueva organización.

—Entonces, querido filósofo, ¿el día que se realicen esos sueños de paz para la humanidad que Ud. nos anuncia, la rutina y la pereza; el egoísmo y la hipocresía, á dónde van á ir?

—Créame Ud., amigo mío; la víspera de ese día de libertad y de amor, los Manueles y los Bartolos emigrarán del planeta.

JOSÉ M.ª MACÍAS.

Evolución del Banco de España

Ayer recibimos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España. Respecto al movimiento de esta Sucursal ya dimos el conveniente resumen en nuestro número estadístico del 28 de Enero, y respecto á la situación en general del poderoso Establecimiento reproduciremos estas notables observaciones que hace *El Globo* llegado ayer:

«Es evidente la evolución del Banco de España hacia la industria y el comercio. Las operaciones con el Tesoro público, son cada día menores: los valores del Tesoro que tiene en cartera han sufrido una baja en el interés, por lo cual el Banco debe buscar la compensación en las operaciones mercantiles. Las que ha realizado con el Tesoro son, sin duda, más lucrativas y menos arriesgadas; pero las mercantiles, las que realice con la industria, el comercio y cuanto signifique riqueza, son más estables y permanentes.

Nosotros, que en distintas ocasiones hemos censurado al Banco de España por su política, hoy hemos de aplaudirle por la sana orientación que imprime á sus operaciones.

En efecto; nada revela mejor la evolución del Banco que la comparación de sus beneficios.

Desde 1899 han duplicado los beneficios realizados con operaciones mercantiles é industriales, mientras han sufrido una baja del 15 por 100 los obtenidos con el Tesoro público.

Cuando el Banco ha visto que las operaciones con el Tesoro no producían los beneficios necesarios para repartir un buen dividendo, ha evolucionado hacia las operaciones mercantiles, admitiendo los valores industriales á pignoración, abriendo cuentas de crédito con garantía personal y prestando exquisito cuidado á toda clase de operaciones. Así ha podido obtener pingües beneficios, pues, seguramente, no hubiera podido repartir dividendos de 24 por 100 si no hubiese seguido este camino, el cual no debe abandonar en modo alguno.

Otro dato que revela la nueva orientación del Banco de España consiste en el aumento rápido de los beneficios de las Sucursales. Nunca las Sucursales del Banco de España habían obtenido una cantidad mayor de beneficios que en 1902. Estos beneficios son producto de la nueva gestión del Banco, y aquí es donde se desmuestran los servicios utilísimos que el uso del crédito presta á la riqueza pública.

Los beneficios de las Sucursales del Banco van en aumento; en 1900 hubo quince Sucursales que tuvieron pérdidas en total por 549.000 pesetas; en 1902, sólo ha habido tres Sucursales que salden con pérdida.

En dos años han cuadruplicado los beneficios, fruto del especial cuidado que han prestado á las operaciones mercantiles.

Siguiendo la nueva política, extendiendo el crédito á todos los ámbitos de la Península, será como el Banco de España obtendrá el aplauso de la opinión y prestará grandes servicios al país.»

Por el comercio de exportación

Habiendo perdido España las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y con ellas mercados tan importantes nuestros productos de exportación, es de absoluta y perentoria necesidad buscar la compensación, en la apertura de nuevos mercados, que equilibren nuestra balanza mercantil. Para lograr tal objeto, el Estado debiera, por sus instrumentos de Gobierno, dictar disposiciones encaminadas á favorecer el comercio de exportación, promover tratados de comercio con los Estados hispanos americanos cuya producción está indicada para establecer el intercambio con la Península y á secundar, en fin, las iniciativas particulares, menesterosas de todo apoyo y aliento.

Merced á la atención inteligente y constante que prestan sus respectivas administraciones á materia tan interesante para la prosperidad de un país, gozan hoy de provechosa preponderancia en los mercados latino-americanos, Italia, Alemania y singularmente los Estados Unidos del Norte de América. En tanto aquí, repitiendo de vez en cuando las frases de *cliché* «la antigua metrópoli», «la madre España», «la igualdad de lenguas y de raza», «la mancomunidad de intereses», etc., etc., etc., entendemos haber cumplido bizarramente nuestra misión.

Poetas, soñadores, visionarios, retóricos *floridos*, nuestros hombres de gobierno, son incapaces de acometer y dar cima á la prosaica, pero fecunda empresa de conquistar los referidos mercados, hoy en poder de cuantos países no hablan castellano. Claro está de que no pretendemos que se abran por Decreto ó por R. O. dichos mercados á los productos españoles; tal pretensión sería absurda y harto sabemos hasta donde puede llegar la iniciativa y la acción de los poderes públicos en esta obra. Pero si pedimos que se ejerciten esta acción y esta iniciativa, con el *otrosí* de la urgencia, en previsión de crisis y de conflictos imposibles de resolver ó de conjurar, si no se acude á tiempo.

La mala organización de los servicios en los puertos más importantes de la Península, por ejemplo, hace que el tráfico de carga y descarga resulte en ellos mucho más caro que en los más concurridos de Europa y aún de América, como podrá deducirse del siguiente ejemplo, en el que se consignan los gastos causados por la misma partida de trigo (563.727 kilogramos), descargada en Barcelona y Buenos Aires, con independencia de los derechos de Arancel.

	Pesetas.
EN BARCELONA	
Derechos de puerto, ...	5.073'55
Despacho de Aduanas	241'34
Matriculado; descarga	412'50
Medidores	567'27
Alquileres, esteras, tablones, etcétera	272'82
Velar, recibir y entregar . .	846'50
Total . . .	7.413'98
Francos, al cambio de 130. .	5.703'06

EN BUENOS AIRES	Pesos, oro.
Descarga á 0'55 los 1.000 klgs.	197'30
Eslingaje, una vez	112'74
Almacenaje, un mes, . . .	56'37
Despacho y sellos	10 —
Total . . .	376'41
Francos, 5 por peso oro . .	1.882'05
Importa en Barcelona . . .	5.703'06
Diferencia á favor de Buenos Aires	3.821'01
Proporción	203 %

Los datos referentes á Barcelona son copia exacta de una factura que se ha tenido á la vista, y los de Buenos Aires constan en la tarifa de Avalúos.

De la comparación anterior se deduce que los gastos son dobles en Barcelona que en Buenos Aires; no obstante valer la mano de obra en la capital del Plata, mucho más que en el puerto barcelonés.

La mayoría, por no decir la totalidad de los artículos, se encuentra en el mismo caso, y, por lo tanto, urge que el Gobierno, las Corporaciones más ó menos relacionadas directamente con el comercio, y aun los comerciantes y las empresas navieras, pongan mano en el asunto y traten, cada uno dentro de su respectiva esfera de acción, de abaratar en lo posible las operaciones de los puertos de España, por ser asunto de capital interés para el desarrollo del comercio y de la navegación de nuestra patria.

Estudiando con inteligencia estos problemas, proponiéndose con buena voluntad su resolución; estableciendo tratados de comercio; abaratando los fletes y gastos de puerto; promoviendo el intercambio de productos y con él los fletes de retorno; emulando en aquellos mercados á los productores nuestros rivales por medio del envío de viajantes expertos, de muestrarios bien estudiados y organizados, de catalogos, de notas de precios y de revistas de exportación, á semejanza de *El exportador español*, cuyas iniciativas y prácticas propagandas en las repúblicas Sud y Centroamericanas ya han contribuido en gran manera á la apertura de nuevos mercados á numerosos productores españoles, al establecimiento de útiles relaciones comerciales y á la consecución de muchos y saneados negocios. Sólo así es como lograremos luchar ventajosamente en la América latina, y es hacia donde debe encaminarse el esfuerzo unido del Estado y de la iniciativa privada; sólo así dejaremos de figurar en las estadísticas de importación de productos europeos, en aquellos lugares, en último lugar y con una cifra, ridícula por exigua.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Durante el próximo pasado Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 73.241 hectolitros de vinos ordinarios y 14.994 de licor, que suman en conjunto 88.235 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 65.354 hectolitros, valorados en 2.924.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91.382 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1902 de 3.147 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8.720 hectolitros, contra 3.158 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 3.754 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 65 354 hectolitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 216.292 hectolitros de vinos; Túnez 1.577 y otros países, (ordinarios y de licor) 12.282 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1903 de 7.839.900 kilogramos valorados en 1.438.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de kilogramos 8.371.100, por lo que resulta una diferencia á favor de Enero de 1902 de 531.200 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 228 400 kilógramos que se valoran en 52.000 francos, contra 115.100 kilógramos que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de 12.261.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.389.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 2.872.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette, 4.398 hectólitros de vinos ordinarios y 1.600 de licor, habiendo pasado al consumo 6.381 hectólitros.

Durante el primer mes del 1.º al 31 de Enero de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 355.309.000 francos y sus exportaciones á 329.650.000 francos.

Por los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos disminuído, con referencia al mes de Enero de 1902, 91.385 hectolitros y en frutas 531.200 kilogramos, mientras que en aceites de oliva hemos aumentado 301.300 kilogramos.

Crónica científica.

Hace un año.—Insomnio.—Un viceversa.—Substancias que duermen.—La novela y la ciencia.—El último descubrimiento... por ahora.—Receta probable.—Graves inconvenientes.—Indios y chinos.—¡Vaya un sueño!

Hace poco más de un año produjo gran impresión en el mundo científico y dió lugar á numerosas discusiones en la prensa profesional y en las academias científicas, la noticia de haber sido descubierta por el químico y biólogo francés Mr. D'Abrais una substancia especial, rica en algunos alcaloides, especialmente la nicotina, no la cafeina como pudiera haberse sospechado, que tenía la notable propiedad de producir el insomnio, evitando que aquella persona á quien se le propinase pudiera reconciliar el sueño en dos ó más días.

Hiciéronse varios ensayos y experiencias, y á decir verdad, esta es la hora en que no se ha aclarado de un modo completo el asunto, pues mientras que para unos el poder de dicha droga llega al extremo de hacer permanecer despierto á un sujeto bastantes días, según otros, sus efectos no pasan simplemente de los que suele producir una taza de buen café con su aditamento de achicoria.

Al presente, y entre las novedades científicas de la semana, la que hacemos objeto de esta líneas, constituye lo que pudiéramos llamar el *viceversa* del descubrimiento de D'Abrais, de que antes hablábamos.

En efecto, entonces trataba de un compuesto, cuya acción era privar del sueño y ahora se trata de otra substancia cuyo efecto es el producir aquel, el de ocasionar el letargo; en una palabra, de un narcótico.

Desde muy antiguo conocen la Química y la Botánica diversas substancias que producen esos adormecedores efectos y la Medicina y la Farmacopea las emplean para la confección de algunos remedios. En la época de la literatura romántica rara es la obra donde no figura ó «el pomo del veneno» ó el trasquito del narcótico del que bastan *dos gotas* en un vaso de agua para producir el sopor y el letargo.

Pero los autores han venido reservándose la receta de tan maravillosos compuestos: hasta ahora ninguno de los que se conocían tenía tanta pureza como el que *usaban* los novelistas.

El opio y sus derivados y algunos compuestos mórficos presentan muy marcadas condiciones narcotizantes, pero ninguna de las materias indicadas llega á la fuerza y eficacia, verdaderamente portentosa, de la substancia descubierta por el profesor Kronswell, de Londres.

Con ella sí que puede juzgarse por realizado el sueño de los escritores románticos, pues ahora, no ya un par de gotas, sino *una sola* bastará para producir un letargo tan profundo que puede en su apariencia confundirse con la muerte y tan prolongado que puede durar hasta unos tres días.

Aun cuando su inventor guarda por ahora alguna reserva acerca de su descubrimiento rindiendo así tributo á un egoismo rutinario que no es muy digno del desinterés y la generosidad de la ciencia, créese con sobrado fundamento que es un compuesto de opio puro esenciado por un procedimiento especial, dosificado con su esmero y paciencia extraordinario y acaso puesto en solución en algún líquido.

Según se afirma de la extraña virtud de este narcótico no cabe dudar en modo alguno, pero tampoco puede desconocerse que su empleo ha de ser bastante arriesgado por lo perjudicial que puede resultar para el organismo.

En general, todos los narcóticos son peligrosos, algunos de ellos pueden ser considerados como venenosos muy activos y aun los que parecen ser más inofensivos, como la infusión de adormideras, por ejemplo, es necesario administrarlos con sumo cuidado y parsimonia y siempre en casos muy extremos.

Las perturbaciones mentales suelen ser la consecuencia más general del empleo de estas substancias y es muy fácil que al menor abuso de ellas y la extralimitación de una cantidad inapreciable á los sentidos al dosificar, pueda ser más

suficiente para acarrear positivos males.

Sabido es que el éxtasis del ópio de que los indios y los chinos gustan tanto les suele conducir á la idiotez ó la locura principalmente á la primera

Por estas y otras razones bueno es que no necesitemos nunca del invento del profesor de Londres para proporcionarnos un sueñecito de tres días.

Porque si el «Licenciado Vidriera se descostilló durmiendo», como asegura la locución vulgar, no fuera á ocurrirnos acostarnos con cabeza y perderla durmiendo.

DOCTOR TRAVELLER.

Buen acuerdo.

En la sesión municipal de anoche se aprobó el expuesto de la Comisión de Policía urbana que á continuación insertamos.

Por dicho acuerdo merece entusiastas é indiscutibles elogios el Municipio y así nos complacemos en reconocerlo con verdadera satisfacción.

El aislamiento completo entre las habitaciones y las alcantarillas, es el primer paso para el saneamiento y la higiene de la población, y al proponerlo resueltamente los concejales que forman la Comisión y aceptado por unanimidad el Municipio, realizan un acto de verdadera trascendencia, y marcan el primer jalón de una obra meritoria y util; ¡quién sabe las vidas que con ese acuerdo se salvarán y las enfermedades que serán evitadas!

Si ese acuerdo se cumple como es de esperar, con todo rigor, es bien seguro que las estadísticas sanitarias de los años próximos acusarán una baja en la mortalidad y en las enfermedades de Jerez, y los concejales que propusieron y aceptaron el acuerdo de anoche, sentirán justa satisfacción al recordar que ellos contribuyeron en primer término á tan beneficioso resultado.

Hé aquí el

EXPUESTO

DE LA COMISIÓN DE POLICÍA URBANA.

EXCMO. SR.:

Las exigencias de la Higiene Moderna, imponen trascendentales modificaciones en las obras para servicios públicos; conocidos son por propios y extraños las excelentes condiciones de clima y suelo con que la naturaleza espléndidamente ha dotado á esta culta y hermosa ciudad; pero no lo son menos las deficiencias en lo que respecta al ramo de higiene pública, con especialidad en lo correspondiente á drenaje para la escreta de la población.

En toda ciudad como en todo organismo vivo, es necesario para la integridad fisiológica de todas sus funciones que se verifiquen, bien las de asimilación y eliminación de todas aquellas sustancias que por haber servido ya, es innecesaria y hasta perjudicial su permanencia en aquél.

Y es una Ley de Higiene pública, que la prosperidad de un pueblo está en razón directa de la salud de sus habitantes; y precisamente son bien notorios los perjuicios que á la salud pública de Jerez produce su mal sistema de alcantarillado. Claramente lo demuestra la Estadística llevada con escrupulosidad en estos últimos años; ella nos dice cuáles son las reformas que con urgencia reclama á la Administración pública servicio tan importante, puesto que las defunciones por enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas constituyen próximamente la tercera parte del contingente total de mortalidad, y todavía resulta mayor la proporción de estas enfermedades con respecto á las demás, si se tiene en cuenta que la cifra de mortalidad en aquéllas es escasamente de un seis á un siete por ciento; pero como no se oculta á los exponentes la precaria situación del erario Municipal, preciso es que si no de una vez, por una serie de etapas sucesivas se lleve á cabo la mejora de aquel servicio.

Por la clase de materiales que han entrado en la construcción de la red de alcantarillas, cuya fecha se remonta á fines del siglo XVIII, por la mala disposición en la distribución y por la desigualdad con que cumple su misión de todo punto incompatible con lo que está establecido en aquellos pueblos en donde se rinde ferviente culto á las leyes higiénicas; sería el ideal de los que en este momento molestan la atención de V. E. la construcción de una nueva red con todos los accesorios de cámaras de depuración, sifones, etc., etc., que están comprendidos en el plan de Waring; y del que ya disfrutan sus beneficios las ciudades de París, Londres, Berlín, Breslán y Barcelona; pero como antes se ha dicho, los recursos con que se cuenta para obra tan magna, son tan insignificantes, que casi resulta irrisoria proponerlo, pero ya que esto no pueda hacerse, algo que mejore el servicio actualmente establecido puede intentarse.

Todas las acometidas particulares, como también las bocas de las alcantarillas, carecen de sifón, aparato indispensable para evitar que los tubos y atargeas de desagüe, sean tubos de ventilación de aquélla, que por ellos se esparce en el interior de las casas y en el ambiente de la población los gases que son producto de la descomposición de las materias estercolacias que por aquélla circulan con grave perjuicio para la salud pública, siendo de absoluta necesidad para evitar esto la colocación de sifones, y ya que por el pronto otra cosa no pueda hacerse, los exponentes se atreven á proponer á la Excma. Corporación.

1.º—Que el Ayuntamiento dentro de este año coloque sifones, ó inodoros en todas las bocas de las alcantarillas.

2.º—Que obligatoriamente se hagan poner á todos los propietarios sifones entre la acometida y los tubos de desagüe de sus respectivas fincas, desde luego á todas las que se vayan construyendo y en las demás, en el improrrogable plazo de un año, dejando al arbitrio ó siendo potestativa del Ayuntamiento la indicación del plan con que se ha de proceder á la reforma indicada y

3.º Que se consigne en los nuevos presupuestos un arbitrio para los que no lo tengan colocados terminado el plazo que anteriormente se señala.

V. E. resolverá no obstante lo que considere más acertado.

DE CADIZ

Llegó de Génova, Barcelona y Málaga el vapor *Reina María Cristina*, que mañana zarpará para Buenos Aires.

Lleva con ese destino 126 pasajeros.

Ahora tomará el pasaje y la carga de trasbordo que trajo ayer del Norte el vapor *Larache*, y la carga que trajo igualmente de Sevilla el vapor *Salvador*.

Llegó también de Barcelona el vapor *Conde Wifredo*, que saldrá para la Habana, con cuyo destino lleva 35 pasajeros.

Se disponían á salir el vapor *Juan Forgas*, para la Habana, y el *Cádiz dos* para la Argentina.

Se encuentra enfermo de un ataque grippal, el presidente del Centro Mercantil, D. Miguel Aguado.

A la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, concurrieron los señores Rubio Argüelles, Bertemati, López de Carrizosa y González Abreu que presidió.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Cuentas municipales de La Línea de 1901. Se informan favorablemente.

Cuentas del Ayuntamiento de Sanlúcar. Se informan en igual sentido.

Se informa favorablemente la petición que hace el Ayuntamiento de Setenil para que se le autorice un reparto extraordinario.

Se aprueba el reparto de utilidades hecho por el Ayuntamiento de Castellar.

Informe favorable á la petición del Ayuntamiento de Jerez para realizar por gestión directa algunas obras en la Alameda de Cristina.

A propuesta del Sr. López de Carrizosa, y después de haber anunciado la presidencia que votaría en contra de la autorización pedida, queda el informe y petición sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Ríos Acuña no asistió á la Comisión provincial por encontrarse indispuesto.

En el exprés de hoy han marchado á Sevilla y Granada, varios *touristas* que llegaron ayer de Tanger, en el vapor *Joaquín del Piélago*; entre ellos van unos opulentos norte-americanos.

Ha sido despachado el vapor correo *Reina María Cristina*, que zarpará mañana por la tarde para Canarias y la República Argentina.

En dicho buque irá á las Palmas y desde allí seguirá para Rio de Oro, el africanista Sr. Bonelli.

De Santander ha llegado el capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, D. José M. Gorordo, que marchará mañana á Buenos Aires.

Gacetillas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 5 DE MARZO.

Temperatura máxima	23·5
— mínima	6 5
— media	15 0
— máxima al sol	26 5
Radiación solar	39 8
d. terrestre	5 0
Tensión del vapor de agua	12·2
Estado higrométrico del aire	49 0
Presión barométrica media á 0º	758 72
Evaporación en milímetros	1·9
Lluvia en m. m	0 0
Viento reinante	O
Velocidad del mismo, en kilómetros	162

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Autenticidad garantida.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas

Id. Murvriedro×Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón×Rupestris núm. 1, á 75 pesetas.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores cualidades conocidas.

Para pedidos é informes dirigirse á

Manuel Lagos Romero

POR-VERA, 31, principal.

EXPOSICION

DEL FOMENTO DE LAS ARTES É INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta al público todos los días de una á cuatro de la tarde.

Regalos recibidos para la Rifa del Salvador:

D. Juan Vega y López y señora, una botella cognac, un cenicero y tres tazas con sus platos.

Srta. Encarnación de María y García del Salto, media docena de tazas y platos, un azucarero cristal y un jarro de porcelana.

D. José de la Herrán y Lacoste, un juego de café y batea de porcelana.

D.ª Lutgarda Tinajero de Cruz, un par de ánforas de porcelana, una corbata y una batea maqueada.

Los Sres. Condes de Casares, una cesta de mimbre, seis tazas con sus platos, un par macetas porcelana y tres servilletas para enjuagadores.

Sres. Romero y C.ª, una pantalla madera japonesa, cuatro fosforeras de metal y dos figuras de barro japonesas.

D. Cristóbal García González, un par violeteros con figuras de porcelana.

D.ª Victoria Parada de Trillo, un par de ánforas de porcelana.

D. Alberto Piaget, un dije para reloj y una sortija.

D. Francisco García Pérez y señora, un azucarero, mantequero y bombonera japonesa.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Sala Pineda, de los Reyes, Jiménez, Larragán, López de Carrizosa, Soto Flores, Alamán, García Pérez, Lassaletta, Hernández, Martínez del Campo, Sánchez y Sánchez, Alvarez Algeciras y Picardo.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También fué aprobado el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el corriente mes.

Previo informe favorable emitido por la Comisión de Policía Rural, se autoriza al Sr. Presidente del Casino Nacional para instalar una caseta fija en el Real de la Feria de Ganados.

Se concede á D.ª María de los Angeles Gómez la desavecindación de esta ciudad para fijar su residencia en Sevilla.

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concede á los albaceas de D. Francisco Chamizo la propiedad de la sepultura que ocupan los restos de dicho señor.

Dióse lectura á una circular de la Comisión ejecutiva del Monumento Nacional á los soldados muertos en campaña, interesando un donativo para los cuantiosos gastos de la obra.

Quedó autorizada la alcaldía para fijar la cuantía del donativo.

Se aprobó el presupuesto para las obras de variación de una tubería de agua en el Cementerio Católico.

El Sr. Rivero dió lectura al expuesto de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo la colocación de sifones en todas las vitrinas de desagüe á la alcantarilla,

En otro lugar de este número, publicamos el expuesto

(Durante su lectura, entró en el salón el concejal Sr. Coloma.)

Por unanimidad fué aprobado el expuesto.

Leyóse una instancia del Sr. Presidente del Casino Jerezano, solicitando la concesión de terrenos en el real de la feria de ganados.

Se concede lo solicitado.

También se dió lectura á otra instancia que firman los Sres. Curas de San Miguel, Asociaciones piadosas y feligreses, solicitando se dé el nombre de León XIII á la plaza de San Miguel.

El Sr. Lassaletta apoyó brevemente la solicitud y por unanimidad se acordó de conformidad con lo pedido.

Se aprobaron algunas cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el Sr. González Hontoria propuso al Municipio la celebración de una Exposición de Ganados, idea que hace algún tiempo venía sustentando.

Añadió, que de aceptarse la proposición, pedía se le autorizase para dirigirse al Rey, Ministros de la Guerra y de Agricultura y demás corporaciones, pidiéndoles concedan premios.

Puso en conocimiento del concejo, que había celebrado una entrevista con varios labradores, acogiendo éstos favorablemente el pensamiento y quedando encargados de confeccionar un proyecto de programa.

Se acordó celebrar la Exposición de Ganados los días 26, 27 y 28 de Abril próximo y autorizar á la Alcaldía para pedir premios.

El Sr. Alvarez Algeciras pidió se acordasen los premios que ha de conceder el Municipio, contestándole el Sr. González Hontoria que hasta que no estuviese confeccionado el programa.

Dióse lectura á una instancia de don Blas Gil López, pidiendo al Municipio la concesión de terrenos para instalar una caseta en el Real de la Feria.

Se acordó acceder á lo pedido por el Sr. Gil.

Usó de la palabra el Sr. Picardo, diciendo que hace ya bastante tiempo se acordó sacar á concurso la provisión de la plaza de Mayordomo del Municipio, y habiendo ya terminado el plazo con exceso, esperaba se resolviese el asunto pronto.

Contestó el Sr. González Hontoria, que no se había ya resuelto el asunto, por no haber habido tiempo de estudiar los expedientes de los solicitantes, pero que para la próxima sesión traería ya terminado el estudio de los expedientes.

El Sr. Picardo preguntó al Sr. Alamán Presidente de la Comisión de Policía urbana, en qué estado se encuentra el expediente llamado de la calle del Alcázar.

Contesta el Sr. Alamán, que desde que preguntó al Letrado consultor en cuyo poder se encuentra el expediente, no recibiendo contestación alguna, solo ha sabido por conducto de la Alcaldía, que el Letrado estudia el asunto, que juzga complicadísimo y que pronto lo terminará.

Añadió el Sr. Alamán, que siendo el Alcalde el encargado de recibir la respuesta del Letrado, el alcalde contestará á la pregunta del Sr. Picardo

El Sr. Lassaletta, manifestó que por una coincidencia especial, tenía noticias de que el Sr. Letrado se ocupaba asiduamente del expediente citado y que pronto lo terminaría.

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Alcalde.

El Sr. Picardo dió las gracias al Sr. Lassaletta, Alamán y González Hontoria.

Este último dijo que entendía que el Sr. Alamán se había disgustado por que el Sr. Letrado no le había contestado, y explicó el silencio del Sr. Dastis, diciendo que como el Sr. Alamán se había dirigido al Sr. Dastis por medio de B. L. M., este había entendido que eran recordatorios del asunto del expediente.

Contestó el Sr. Alamán, que él se había mostrado resentido porque entendía que debía contestársele, pero una vez que ha sabido que no se debía contestar, se mostraba muy satisfecho. (Risas).

Y se levantó la sesión.

Viajeros. — Ayer estuvieron en Cádiz, los diputados provinciales D. Julio Bertemati y D. Lorenzo López de Carrizosa y el Arquitecto D. Rafael Esteve.

Marchó á Sevilla. D. Antonio Pérez Casaales.

La Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor celebrará Junta general ordinaria el Domingo 8 del corriente á la una de su tarde, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos. habiéndose de resolver en ella la salida en procesión de las imágenes que venera.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Francisco Jiménez Alba y D. Fernando García Benítez, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa Matadero, en la semana próxima.

Ex director.—En el expreso de ayer pasó para el Puerto de Santa María, el exdirector general de Correos y Telégrafos, D. Federico Laviña, Diputado á Cortes por aquel distrito.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido un oficio á la Alcaldía pidiéndole una nota de cada una de las sociedades aquí establecidas, número de sus socios y cuantía de sus ingresos.

La Alcaldía ha encargado al inspector de policía Sr. Oliveras, que reuna los datos pedidos.

Ganadero—Ayer estuvo en ésta el entendido labrador y ganadero D. Antonio Halcón y Vinent, regresando á Sevilla en el expreso.

Anoche se encontraba en estado relativamente satisfactorio, nuestro distinguido convecino el general de la armada D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

Caida.—En su domicilio, Claustros, 3, dió ayer una caida la anciana Dolores Pérez Rico, fracturándose el antebrazo derecho.

Conducida á la Casa de Socorro, fué curada de primera intención.

Documentos.— Por la Alcaldía se han remitido al Gobernador civil de la provincia, los documentos que acreditan los accidentes ocurridos á los obreros Manuel López Borrego, Juan Díaz Naranjo, Manuel Anon Romero, Salvador Hierro Gómez, Claudio Almogovera Atalaya, Alejandro Vaquero González, Manuel Rosa Orellana, José Gallardo Villegas y Joaquín García Conde

Apartadero. — El Alcalde Sr. González Hontoria ha dirigido ayer una solicitud á la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces, pidiendo el establecimiento de un apartadero en los terrenos de la Feria, para el embarque y desembarque de ganados.

De desear sería que la compañía ferrocarrilera accediese á la petición de la Alcaldía, que á más de beneficiar sus intereses, prestaría un gran servicio á los ganaderos y especuladores.

Debut. — Como dijimos ayer, esta noche será el debut de la compañía ecuestre que dirige D. Juan Fessi, en el Salón Eslava Circo.

La función está dividida en dos secciones, empezando la primera á las ocho y la segunda á las nueve y media.

Tomarán parte en el espectáculo todos los clowns y las principales partes de la Compañía, que ejecutarán en ambas secciones un variadísimo programa, presentando ejercicios nuevos, y el nunca visto en Jerez del célebre perro Caballo y perro acróbata

* * *

Mañana domingo hará su debut en la función de la noche, Mis Noorich, fenomenal engullidora de espadas, sables, bayonetas, relojes y bombas eléctricas etcétera, etc.

Por la tarde gran matinée infantil.

Ayer regresó de su excursión en automóvil á Medina Sidonia, nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Sociedad Eléctrica Moderna

DE JEREZ

Esta Sociedad vende hasta el día 15 del actual todas las lámparas útiles de rosca, que han servido tan solo para la iluminación de la calle Larga en las cuatro noches de Carnaval.

Precio de cada lámpara: noventa céntimos.

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras: Pagos al contados.

Quintos.—En el tren mixto de las cinco pasaron ayer tarde por esta estación, procedentes de Cádiz, los quintos de la zona de Cádiz, que van á incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados.

En total, iban 236 reclutas; 173 al regimiento infantería de Soria, 31 al batallón de artillería y 13 al tercero de zapadores minadores, de guarnición en Sevilla; 18 para la remonta de Córdoba y uno para el batallón de ferrocarriles, de guarnición en Madrid.

Con dicho motivo el andén se hallaba lleno de numerosas personas de las familias de los soldados hijos de esta ciudad, desarrollándose escenas conmovedoras, entre lágrimas y abrazos.

Anteayer tarde llegaron al cortijo de *Mojón blanco*, de este término, los guardias rurales José Belmaño y José Palomino, dándoles cuenta los colonos D. Agustín Romero, su hijo D. Manuel y D. Manuel Parra Mateos, de que aquella mañana habían penetrado en el caserío del cortijo cuatro hombres que navajas en manos los amenazaban é insultaban por no querer ellos dar más jornal á los obreros que hacían la escarda.

Al ver los cuatro la negativa de los colonos se dirigieron á la haza, donde escardaban los obreros, insultándolos y amenazándolos por prestarse á trabajar por dos reales.

Las braceros entonces abandonaron el trabajo, marchándose del cortijo.

Los colonos dijeron á los guardias que de los cuatro individuos autores del hecho reseñado, dos eran conocidos por los *Alcantarita* y el *Nono*, vecinos de Lebrija y dieron además sus señas, pero ignoraban los colonos en qué cortijo trabajaban.

Ayer por la mañana, haciendo averiguaciones, llegaron al cortijo del *Rosario* los guardias Belmaño y Palomino, y preguntaron al aperador si estaban allí trabajando los dos citados individuos.

El aperador contestó que no los conocía por esos apodos, pero que allí había trabajando treinta y siete lebrijanos y que fuesen á ver si eran algunos de ellos.

Se dirijieron los guardias al sitio donde estaban escardando y conocieron al *Nono*, á quien llamaron para detenerlo.

Al ver esto los treinta y seis escardadores restantes, dejaron el trabajo y con los escardillos trataron de acometer á los guardias, dirijiéndoles al mismo tiempo frases depresivas é insultantes.

Los guardias para evitar las acometidas de los enfurecidos campesino, tuvieron necesidad de cargar las carabinas, amenazándoles con hacer fuego.

Dominada la situación por los guardias, detuvieron á los revoltosos, pero siéndoles difícil su conducción á la ciudad, debido á su excesivo número, avisaron á la Comandancia de lo que ocurría, utilizando el teléfono del Cortijo de la *Mariscala*.

El Sr. Figueras dispuso que inmediatamente saliesen para el cortijo del *Rosario* el cabo de caballería Joaquín Campos y los guardias Julián Molano y José Roca.

Estos y sus compañeros Belmaño y Palomino condujeron presos á la ciudad á Fernando Vidal Cumbreras (a) *Alcantarita*; Antonio Ramírez Velázquez (a) *Nono*; José Alarte Sánchez; Antonio Rodríguez Bernal; Manuel Carnicer Romero; Francisco Delgado López; Antonio Ganzunina Jiménez; Juan Cano Cervantes; Francisco Delgado Muñoz; Juan Andrades Piñero; Juan Antonio Carrasco Acosta; Juan Ramírez Gutiérrez; Rafael Andrades Arriaza; Diego Pérez León; Salvador Bertoli Gandullo; Manuel López García; Diego Ramírez Sánchez; Juan Montero Velázquez; Manuel Jarana Ponce; Antonio Silva Sánchez; Antonio Sánchez Sánchez; Antonio Romero Monje; Sebastián González Velázquez; Pedro Ninguera González; Jorge Jiménez Ortega; Juan José Moreno Sánchez; José Rodríguez Ojo; José Jarana Ponce; Agustín González Romero; José Falcón Cordero; Andrés Muñoz Marín; Pedro López Gandunina; Juan Nogueras Muñoz; José Fernández García; Francisco Monje Jarana; Juan Olarte Sánchez y Francisco Romero García.

En poder del Diego Ramírez Sánchez fueron encontrados tres folletos de propaganda anarquista y dos periódicos de las mismas ideas.

Anoche en tandas de á ocho, fueron conducidos á la Cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

Según nuestros informes los escardadores del cortijo del *Rosario*, ganaban dos reales y medio y los de *Mojón blanco* sólo dos reales.

El suceso era anoche objeto de grandes comentarios, fantaseándose de lo lindo sobre él.

Guarda jurado.—Al gobernador civil de la provincia se le remite el título de guarda particular jurado á favor de Luis Ferrer Gómez, propuesto por D. Manuel Amador Mejías, para la custodia de la Dehesa *Cejos del Inglés*.

Invitación—A los dudosos invita el Bazar Jerezano para que vean las riquísimas colecciones de géneros recibidas para la próxima temporada.

Larga 16, Teléfono 161.

Aviso. — D. José Zara Fernández, deberá presentarse en la Secretaría Municipal, para recoger unos documentos que le interesan.

Actor enfermo.—Anteanoche durante la representación en el teatro de Apolo de Madrid, de la zarzuela *El peñao de rosas*, fué acometido el notable y aplaudido actor D. Bonifacio Pinedo, de un repentino vómito de sangre, suspendiéndose la representación.

El Sr. Pinedo inmediatamente fué trasladado á su domicilio, y aunque el estado del enfermo es bastante grave, los médicos encargados de su curación, creen que se salvará.

Deseamos al artista un total restablecimiento.

Hasta otra.—En Cádiz ha sido detenido D. Doroteo Cabrera, joven de quince años, fugado de un colegio de Sevilla y que estaba reclamado por el gobernador civil de Córdoba.

Censo escolar.—Hoy día 7, están obligados los maestros públicos á hacer el censo escolar.

La alcaldía ha recibido instrucciones para aplicar castigo á los maestros que no cumplan lo mandado.

Ordenes.—Por la alcaldía se ha dado orden al Jefe de la guardia municipal, de que ejerza vigilancia á fin de evitar trabajen en el Circo Eslava, ningún menor de diez y seis años.

Iglesia parroquial de San Miguel.—XXV Aniversario del Pontificado de León XIII.

El ocho del corriente á las ocho de la mañana será la comunión general aplicada en acción de gracias, por los beneficios aplicados á la Iglesia durante su Pontificado.

A las doce se expondrá á S. D. M., cantándose á continuación misa solemne, en la que predicará el Sr. Ldo. D. José María Ruiz y Ruiz, cura rector de dicha parroquia y misionero apostólico, concluyéndose con solemnísimo *Te Deum* y bendición.

Para dar mayor esplendor á la fiesta, está invitadas las Hermandades y Asociaciones que radican en la feligresía.

Concluidos los cultos se servirá á los pobres en el Asilo de las Preservadas por las señoras de la feligresía una comida de 160 cubiertos.

SERVICIOS

DE

"LA AGRICULTURA BÉTICA"

Centro general de representaciones agrícolas é industriales.

OFERTAS.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Resseguier núms. 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Disponibles de momento para la venta: Murviedros 1202, á 90 pesetas millar.

Aramón n.º 1, Riparias×Rupestris y Lot, á 65 id., id.

Berlandieri×Riparia 157[11], á 150 id., id.

Azufre precipitado y *azufre sublimado* de Marsella.

Caldo azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amoniuro de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.

Caldo bordolés, Schloesing.

Sulfato de cobre, de Río Tinto.

Aparatos azufradores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general: cuchillos Kunde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilmorin-Andrieux et C.ie, de París.

Espléndida colección de plantas ornamentales:

Araucarias, Kentias, Cycas, Camelias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendrun, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

DEMANDAS.

Se solicitan *200 gallinas castellanas negras*, escogidas, con todos los caracteres de la raza, de 10 meses á un año de edad.

Se pagarán á buenos precios.

Oficinas de *La Agricultura Bética*, Compás, 2, Jerez.

Lo mejor de lo mejor.—Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín Pérez.

Sobrinos de Antonio Fernández.—Terminada la Testamentaría del antiguo y acreditado cosario D. Antonio Fernández Taboada (q. e. p. d.), tenemos el gusto de participar á nuestra clientela y al público en general, que los sobrinos sucesores de dicho señor, girarán bajo la razón social de *Sobrinos de Antonio Fernández* y que seguirán en todas las buenas prácticas de la casa por las cuales tanto y merecido crédito le dispensó el público, del que seguiremos siendo solícitos servidores.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 3.155'92 pesetas.

Anuncios de Interés.

Leche de cabras.—Habiendo aumentado la producción de esta por nueva adquisición de cabras, se participa al público que en el despacho que tiene establecido en Los Portales D. Francisco Perea, se expende desde hoy al precio de 25 céntimos de peseta, garantizándose su pureza.—El despacho estará abierto desde las seis de la mañana á las diez de la noche.

Optico.—Acaba de llegar á esta ciudad Mr. Berie, óptico especialista, conocido por sus buenos Loupes y lentes.—Calle Larga, núm. 13.

Pérdida.—La de unas tenacillas de oro para sujetar corbatas, con un escudo graabdo, que se extraviaron el día 24 por la tarde. La persona que las haya encontrado y las devuelva recibirá una gratificación.

En la imprenta de este periódico se indicará adonde habrá de devolverse.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirirlas, encontrarán las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Panadés», que á pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir á los reducinos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje á la estación de Jerez:

Barbados superiores de

Rupestris Lot	á 70	ptas. mil.
Riparia×Rupestris número 3.390	á 70	» »
Id., id., núm. 3.306	á 65	» »
Id., id., núm. 101[14]	á 65	» »
Murviedro × Rupestris número 1.202	á 95	» »
Berlandieri×Riparia número 34 EM.	á 200	» »

Autenticidad garantizada.

Pueden dirigirse los pedidos á *D. Jaime Sabaté*, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

IDIOMAS.—Lecciones prácticas de francés é inglés, cuyos idiomas no se enseñan por métodos ni rutinas, sino gramaticalmente y bajo el sistema más fácil, en términos de llegar á poseer los perfectamente.

Lección diaria, 25 pesetas cada idioma al mes, y siendo lección alterna, 15 pesetas.

Para más detalles, Barranco 15.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar.

Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abada, número 19, principal. Los pedidos de provincias á nombre de los Autores.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilaz 1.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE

BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

Registro Civil.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 6

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Manuel Sánchez y Sánchez.—Isabel de la Peña Zadiña.

Telegramas

Visita probable.

Madrid 6, á las 8.

Dicen de Palma que á invitación del alcalde de esta capital, es posible que el presidente de la República francesa Sr. Loubet la visite cuando realice su viaje á Argel.

E. RIVELOTT Y COMPAÑÍA

PORV. NIR 40.

Fábrica de precintos metálicos y envases de hojas de lata.—Depósito de placas para barriles

Fabricación exclusiva de precintos adoptados por la casa PEDRO DOMECQ para el embotellado de sus vinos y cognacs.

ACCESORIOS DE BODEGA

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

OLIVA Y LEBRATO

(Antigua casa de D. Francisco M. Cordón)

CONSISTORIO Y PLAZA DE LA YERBA

Gran rebaja de precios en todos los artículos.

Extensas colecciones en alpacas, armures, merinos, sargas, sedas brochadas y rasos de Lyon.

Completo surtido en jergas, vicuñas y estambres para caballeros con un 25 por ciento de rebaja.

Ha llegado un vapor inglés de gran porte conduciendo numerosos expedicionarios entre los que figuran muchas peronas distinguidas de la Gran Bretaña.

Barcos para Grecia.

Madrid 6, á las 8'20.

El ministro de Marina de Grecia ha recibido del Consejo el encargo de tratar con las casas europeas la construcción de un crucero y de un contratorpedero. A este fin se destina un crédito de 3.480 000 dracmas.

La disminución del servicio militar en Francia.

Medrid 6, á las 9.

Una correspondencia de San Petesburgo dirigida á «La Estrella belga», dá cuenta del mal efecto producido entre los elementos militares de Rusia por el proyecto de servicio militar de dos años en Francia, suponiendo que este puede aminorar la importancia del Ejercito francés.

La citada correspondencia añade, que el gobierno ruso ha hecho al francés algunas representaciones sobre este asunto, dándole á entender que la introducción de esta reforma podía ser un golpe mortal para la alianza franco rusa.

El presupuesto naval yanqui.

Madrid 6, á las 10.

El Senado de Washington ha aprobado el presupuesto de Marina que se eleva á 81.887.000 dollars, incluyendo el importe de la construcción de tres acorazados de 16.000 toneladas y otros dos de 13.000. Ningún crucero.

Armas para Marruecos.

Madrid 6, á las 10'10

Telegrafian de Tanger á «The Morning Post» que un importante banquero recibió del gobierno marroquí la misión de negociar en los Estados Unidos un empréstito para la compra de armamento y municiones.

Huelgas.

Madrid 6 de Marzo de 1903, á las 10'30.

En Vigo la federación de trabajadores ha acordado pretejer á los huelguistas ferroviarios, y aplazó el paro general.

Terremotos.

En Novelda ayer hubo nuevos terremotos. Los empleados de consumos y varios carreteros de la población afirman que noches pasadas observaron en el cerro de San Pascual unos vivísimos y extraños resplandores.

La salud del Papa.

Madrid 6, á las 12.

En Roma: las noticias alarmantes sobre la salud del Papa son inexactas.

No guarda cama.

Del lunes al martes recibirá á la peregrinación inglesa y belga.

Los marinos

Madrid 6, á la 12'30.

En la Academia militar celebróse banquete en honor de los marinos españoles de la *Nautilus*.

Diéronse vivas al Rey, á España y al Presidente de Méjico Entusiasmo delirante.

Los alumnos de la Academia y los guardias marinas españoles fraternizan.

Conferencias.

Madrid 6, á las 13.

En la conferencia de Silvela con Villaverde y Toca ocupáronse de los asuntos de la Armada.

Toca, de acuerdo con Villaverde, ha iniciado expedientes de reforma en servicios y concesiones de créditos que ascienden á cuatro millones de pesetas.

Villaverde opúsose á las anticipaciones y buscará medio, sin gravaman, de que se atienda al alistamiento del *Princesa de Asturias* y pruebas del dique Mahón.

La Cámara de Comercio

Madrid 6, á las 13 20.

La sesión de industrias de la Cámara de Comercio acordó pedir al gobierno que se aumento el presupuesto para mejorar el servicio de comunicaciones.

Era de justicia.

Madrid 6, á las 14.

El Liberal elogia la concesión y el preámbulo de decreto sobre ingreso en las Escuelas de la Armada de los hijos de Peral; pero no se paga sino una parte mínima de la deuda con el padre.

Los vendedores de frutas.

Madrid 6, á las 14'30.

Los vendedores de frutas y hortalizas acordaron constituir una sociedad anónima para adquirir las mercancías en los mercados de producción.

Firma.

Madrid 6, á las 15.

Firmóse decreto disponiendo se acredite al personal interino de las Escuelas de Artes é Industrias sueldo en concepto de gratificaciones.

Aprobando el proyecto de edificio destinado á Instituto de Granada.

Restablecido.

Madrid 6, á las 15'20.

En Roma: el médico Lapponi, dice que el Papa está completamente restablecido.

De Marruecos.

Madrid 6, á las 16.

En Tánger: un despacho oficial dice, que el Mensbí quedó victorioso.

Llegaron á Fez muchos prisioneros y cabezas cortadas.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 6 DE MARZO

á las 16 20

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR

Fin de mes	78 00
Al contado (títulos)	78 20
Al contado (carpetas)	00'00
Amortizable 5 p. %	96'95
» »	96'95
Acciones del Banco de España	483'50
de la C.ª Tabacalera	425'00

CAMBIOS

París	34 10
Londres	00'00
Exterior español en París	00 00

FERNÁNDEZ BOUSSINET
Agente de Bolsa.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 6, á las 13'55.

Agrávase el conflicto de los estudiantes de medicina y de farmacia de Madrid, en vista de que el ministro de Instrucción pública no ha llevado á la firma del Rey ninguna disposición favorable á sus pretensiones.

Moret ha marchado á Extremadura de donde regresará el martes.

Madrid 6, á las 17'45.

En Palma de Mallorca se han declarado en huelga los descargadores del puerto, por creer, infundadamente que las compañías de vapores no cumplan el contrato celebrado.

Los huelguistas niéganse á descargar los buques.

Se han buscado payeses que sustituyan á los huelguistas, estando restablecida la normalidad.

En el puerto de Ibiza los huelguistas han sido sustituídos con obreros que trabajan protegidos por la guardia civil.

* * *

Madrid 6, á las 18'15.

En Madrid se ha empezado á repartir las convocatorias para la Asamblea republicana.

Esta se verificará probablemente en el teatro *Lírico*.

* * *

Madrid 6, á las 19.

A las 3'40 de la tarde ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la Princesa de Asturias.

Silvéla ha dicho que no habrá necesidad de apelar á nuevos créditos para atenciones de la Marina.

Madrid 6, á las 23.

Se ha reunido la ponencia de la Junta del Censo, acordando que Danvila y Capdepón firmen el dictamen de la Comisión y proponiendo además que el último acuerdo de la Junta se envíe á los gobernadores y que las actas de las últimas sesiones celebradas se publiquen en la *Gaceta* y en los *boletines oficiales*.

Salmerón á pesar de hallarse de acuerdo con el anterior informe, formulará voto particular.

El Lunes se reunirá nuevamente la Junta.

Madrid 6, á las 23'30.

En Santiago de Galicia se celebrará el Domingo un mitin para pedir la revisión del proceso de la Mano Negra.

El aumento consignado en el presupuesto de Marina es de 50 millones de pesetas y se proponen varias construcciones para completar los puertos militares de Cartagena, Cádiz, Ferrol y Mahón, cuyas obras se realizarán en un plazo de tres años.

Se fija consignación suficiente para que la escuadra pueda navegar seis meses y se dotan varios servicios que no tienen ahora consignación suficiente.

Madrid 6, á las 23'55.

Telegramas de Tánger dicen que el gobernador acaba de recibir un despacho de Fez anunciándole la captura del Roghi.

Sigue ignorándose la fecha de la entrevista que celebrarán el presidente de la república francesa Mr. Loubet y el Rey Eduardo de Inglaterra.

Madrid 7, á las 0'30.

La presentación del nuevo infante se hizo con las formalidades y ajustada al ceremonial de costumbre.

Después se cantó un solemne Te-Deum

Se le han concedido el Toisón de oro, el Collar de la Orden de Carlos III y la gran Cruz de Isabel la Católica.

Mañana se verificara la inscripción en el Registro civil.

Serán sus padrinos sus abuelos los Condes de Caserta y en su representación el Duque de Calabria y la infanta Isabel.

Serán testigos Silvela, Maura, Villaverde, Dato, los generales Pacheco y Cerero, contralmirante Cámara y el intendente mayor de Palacio.

El bautizo no se celebrará hasta que haya trascurrido un mes del fallecimiento de la Archiduquesa María Isabel.

Se llamará el nuevo Infante Fernando Victoriano.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY Santo Tomás de Aquino dr., y Santas Perpetua y Felicitas mrs.

MAÑANA.—II. S. Juan de Dios, fr.

PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED)

Cultos en esta Parroquia para el Santo tiempo de Cuaresma.

Todos los Miércoles de la Sta. Cuaresma después del toque de oraciones se rezará el Sto. Rosario y á continuación habrá sermón á cargo del Dr. D. José Verea Bejarano, Cura Rector de dicha Parroquia; y los Viernes á la terminación del Sto. Rosario se hará el piadoso ejercicio del Viacrucis ó Viasacra.

* * *

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios mañana domingo á las diez, siendo orador el presbítero D. Antonio Sánchez Florido cura de la Parroquia de San Mateo.

IGLESIA DEL CARMEN

Durante el Sto. tiempo de Cuaresma habrá en esta Iglesia los siguientes cultos.

Los Miércoles, al toque de oraciones y con exposición de la sagrada Reliquia de la Stma. Virgen, se rezará el rosario y á continuación ejercicio, Sermón y Letanía.

Los Viernes, no impedidos á la misma hora, Rosario, exposición del SS. Lignum Crucis, el sermón y devoto ejercicio del Viacrucis.

Los Domingos después de oraciones se expondrá S. D. M. y después Rosario, ejercicio, sermón y letanía concluyéndose con la bendición con el Smo. Sacramento.

* * *

Mañana segundo Domingo de mes celebrarán sus ejercicios mensuales las V.O.T. y Hermandad del Sto. Escapulario siendo la Comunión general á las ocho, y por la noche á las oraciones después del sermón será la procesión ganándose Indulgencia Plenaria asistiendo á la misma (habiendo confesado y comulgado.)

Salón Eslava.

Debut de la gran Compañía Ecuestre dirigida por D. Juan Fessi.

Dos secciones empezando la primera á las ocho y la segunda á las nueve y media.

Precios: Butacas 0'75 peseta; Delantero 0'50; Gradas 0'25.

VAPORES

Día 7 de Marzo.

7 30 de la mañana.	8 45 de la mañana
00 00 de la tarde.	4 30 de la tarde.
10 00 de la idem.	00 00 de la idem.

GRAN SUBASTA

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, DE TODOS LOS ENSERES DEL

Despacho Central de Ferrocarriles

Coches, carros, carrozas, carretones. Guarniciones de coches y carros, mulas, caballos, etc.

El Domingo 8 de Marzo á las ocho de la mañana, en sus cocheras GENERAL CASTAÑOS NÚM. 32, junto al café de la Marina por la calle Velarde

Es condición indispensable abonar en efectivo metálico el importe de la pieza subastada al terminar ésta —No se admitirá el remate de ninguno de los objetos á subasta, siempre que á juicio del dueño no cubra su valor.

Sevilla, 1.º de Marzo de 1903.

SUCURSAL EN CÁDIZ, 8—COLUMENA—38.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

DEPOSITO EN JEREZ, 19.—ALGARVE.—1

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMÉSTICO

JEREZ EN EL BOLSILLO,

á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Grandes rebajas después de Balance en todos sus artículos, Capas y Paletot á la mitad de su precio, Glasés, Foulares, y Liberti de buenos gustos desde 3 ptas. Esta casa espera un magnífico y nuevo surtido en Sederías Negras, Armures y Alpacas para los días primeros del próximo mes de Febrero.

Estensas colecciones de Yutes y Tapicerías desde 0'90 ptas metro. Alfombras y Tapetes de todas clases y tamaños.

Impermeables Mac-Ferland superior á 75 pesetas.

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias y droguerías, á 6 reales cada reloj.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GOTA

EFEBA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente toda clase de ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 12 de Marzo de 1903, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública las alhajas que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1901, si antes o en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

34215 Una copa plata	2'40
34276 Unos zarcillos coral y gemelos plata	6
34331 Un reloj de plata	6
35335 Un rosario plata, zarcillos y alfiler	6
35341 Una leontina plata	6
34348 Unos zarcillos coral cruz y gargantina	5
34360 Una cuchara plata	3'50
34426 Dos cucharas rotas, cuchara y tenedor de plata	13
34455 Un reloj plata	9'50
34486 Unos zarcillos oro y coral	7
34528 Una sortija y cadenita plata	12
34531 Una cadena oro, sortija diamantes, zarcillos, pulsera, zarcillos y alfiler id.	3'10
34545 Una sortija plata, otra medio oro y dos ajustadores	24
34570 Un portamoneda plata	5
34605 Unas aretas oro	7
35650 Unos zarcillos oro y coral	9
34656 Unos zarcillos coral y tres alfileteros	24
34660 Un bastón puño oro	36
34678 Dos rosarios plata	3
34694 Unas aretas brillantes incompletas	1'80
34695 Una sortija y brillantes	1'80
34714 Dos sortijas oro	30
34730 Dos sortijas brillantes	1'50
34731 Un reloj oro	1'50
34745 Una cuchara, tenedor y fosforera plata	14'50
34752 Unos zarcillos perlas	6
34755 Unos zarcillos coral	3'75
34769 Un imperdible y brillantes	60
34772 Un reloj de plata	8'75
34789 Una sortija y brillantes	95
34781 Un alfiler brillantes y perlas	3'25
34782 Una sortija brillantes	60
34788 Unos zarcillos oro y coral	6
34790 Un reloj de plata	11'50
34797 Unos zarcillos coral, otros de piedra y malteses	6
34799 Una cadena plata y dos anillos	5
34814 Tres tenedores y dos cucharas plata	24
34891 Una leontina plata	5
34926 Unos zarcillos coral	6
34949 Un imperdible oro	18
34981 Un candelabro y cuchara plata	2'30
34987 Una cadena plata	3'75
34993 Unos zarcillos topacio	5
35006 Un imperdible oro	9
35007 Un cazo plata	18
35008 Tres cucharas y dos tenedores	12
35009 Un alfiler oro y perlas	15
35015 Dos pares hevillas, copilla, vinajera y escudo	41
35044 Un reloj de plata	11'50
35046 Unos zarcillos coral	5
35072 Una sortija oro	18
35084 Dos pulseras plata	6
35087 Un reloj plata	15
35093 Unos zarcillos coral, anillo, cruz y gargantilla plata	7
35120 Unos zarcillos, alfiler, guardapelo y copa de plata	12

Jerez 1.º de Marzo de 1903.—El Director Gerente *José M.ª Pérez Lara*

Persona versada en el negocio de vinos, que reside en Barcelona donde está bien relacionada con toda la clientela por haber representado durante algunos años importante casa productora de Jerez, y que puede ofrecer referencias á satisfacción, se haría cargo de la **Representación** de otra de primer orden que desee estender sus operaciones en el mercado de Barcelona. Dirigirse por escrito á **B. G.** Rambla Cataluña, 110, 1.º 1.ª Barcelona.

PILDORAS ANTIRABICAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosa, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris y Preciso. Pildoras 4 fr. y 2 fr. 25 frasco.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, Compás 2